

PROAGRO S.A.

Quito, 18 de marzo del 2013

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Como Ustedes conocen el activo principal de la Sociedad fue la Hacienda La María, que fue expropiada por el Gobierno Nacional. En la Hacienda La María he venido manteniendo desde hace muchos años su Arrendamiento y Arrendamiento Precario, por lo cual he conservado y conservo hasta que pase a posesión efectiva del Predio por Expropiación Gubernamental, ganado, maquinaria, enseres y demás bienes que me pertenecen en el referido predio y que los sigo conservando hasta que se ejecute la entrega física por expropiación.

Estoy realizando los gastos e inversiones que se requieren para que la operación de producción sea conservada y que el nuevo dueño pueda seguir usufructuando con una producción constante y así pueda mantenerse el ejercicio económico que yo ejerzo.

Cualquier novedad que haya sobre el asunto me permitiré poner en consideración del Directorio, para que se puedan tomar las acciones que se crean convenientes.

El movimiento económico está indicado en los Balances al 31 de diciembre del 2012, que pongo en consideración del Directorio.

Atentamente,


Hugo Grijalva Garzón
Gerente General